

gía actual, predominantemente científica, haría aún más improbable la hipótesis de Lepenies.

6. Valga al respecto la frase de G.K. Chesterton: «Ha caído sobre nosotros algo que pocas veces cae sobre los hombres y que es acaso lo peor que les puede caer encima. [...] Hemos descubierto la verdad y la verdad no tiene sentido». Véase al respecto de esta problemática A. Ortiz-Osés, *Metafi-*

sica del sentido, Bilbao, Universidad de Deusto, 1989.

7. *La máquina...*, pp. 213-214. (Los subrayados son míos.)

8. Véanse *ad hoc*: J. Campbell, *Las máscaras de Dios*, vol. IV, *Mitología creativa*, Madrid, Alianza, 1992; G. Durand, *De la mitocrítica al mitoanálisis*, Barcelona, Anthropos, 1993.

LA DEMOCRACIA COMO CONQUISTA POLÍTICA Y COMO LOGRO EVOLUTIVO IMPROBABLE

Ángel Rivero Rodríguez

Universidad Autónoma de Madrid

NIKLAS LUHMANN, *Teoría política en el Estado de Bienestar* (pról. y trad. de Fernando Vallespín), Madrid, Alianza, 1993, 170 pp.

Niklas Luhmann es autor poco conocido y traducido en España. Su nombre resulta algo familiar como contertulio polémico de Jürgen Habermas¹ pero poco por los méritos de su ya impresionante obra. Hay por ello motivos para congratularse de la aparición de estos textos políticos del sociólogo teórico alemán.² Las razones, a mi parecer, que explican esta ausencia radicaría, en parte, en las características peculiares del esfuerzo teórico desplegado por Luhmann: la construcción de una original teoría general de la sociedad. En efecto, parece que a estas alturas de la modernidad, o de la posmodernidad, esa modernidad resentida de las grandes teorías, tales esfuerzos parecen abocados al fracaso y la indiferencia. Y sin embargo, la obra de Luhmann refleja un carácter bien distinto del que tenían los grandes relatos que intentaron vertebrar nuestro pasado inmediato. A diferencia de estos

últimos, en la obra del autor que comentamos hay un rechazo de las pretensiones epistemológicas contenidas en la metáfora del «espejo de la naturaleza», se abandona la idea de *fundamentación*, de puntos arquimédicos externos a la propia observación y se hace sitio a la paradoja dentro de la teoría. Es más, la reflexión de Luhmann está dirigida de manera sarcástica e irreverente, precisamente, contra estos retazos del pensamiento ilustrado. Para él, la Ilustración, como forma de pensamiento, es cosa del pasado arrumbada en la obsolescencia por la complejidad de la sociedad contemporánea. Su trabajo, en su autocomprensión, será precisamente un ejercicio de ilustración de la Ilustración, de desacralización iconoclasta de ese, ya, viejo pensamiento europeo. Media, por tanto, una gran diferencia entre la, no obstante, exagerada ambición teórica del sociólogo alemán y los grandes relatos del pasado, no quizás en el alcance que se otorga a la teoría pero sí profundamente en el estatuto de ésta. Como nos dice F. Vallespín en su introducción al libro: «Observador y observado forman parte del mismo objeto descrito, y lo quiera o

no, el observador *reencuentra* en la observación de lo que observa». Se rechaza, por tanto la pretensión del «viejo pensamiento europeo» de encontrar un punto arquimédico de acceso a la realidad.

En síntesis, lo que Luhmann pretende es describir de forma adecuada la sociedad contemporánea³ y para ello precisa de una teoría y un vocabulario nuevos que rompan con los del pasado. Esta teoría, para realizar su tarea descriptora, observadora, ha de hacerse cargo de la creciente complejidad de la sociedad contemporánea, ha de hacerse cargo de su diferenciación funcional. Al contrario de lo que ocurría con las sociedades del pasado es esta diferenciación funcional el rasgo más esencial de la contemporánea y es un rasgo al que no atienden las antiguas formas de pensamiento diseñadas para un horizonte social ya trascendido evolutivamente. Además, sólo haciéndose cargo de la creciente diferenciación de la sociedad puede ser reducida la complejidad, puede ser comprendida la sociedad. Con el propósito de construir esta teoría social adecuada a la evolución social utilizará la teoría de sistemas, a la que imprimirá un sesgo propio. Así la sociedad es concebida como un sistema de comunicaciones que, a través de un proceso evolutivo marcado por la complejidad y la contingencia, diferencia subsistemas sociales con los que enfrentar a éstas. Dentro de esta teoría evolutiva de la sociedad nuestro presente estaría marcado por la diferenciación social funcional. Esto quiere decir que, al contrario de lo que ocurría en formaciones sociales evolutivamente anteriores (como la sociedad tradicional), no hay un elemento jerárquico entre los ámbitos de la sociedad sino meramente una diferenciación funcional. Esto es, la sociedad es concebida como un sistema autorreferente y autopoietico, autocreador, que diferencia en sí mismo sistemas so-

ciales con los que abordar distintas parcelas de complejidad. A la política como sistema diferenciado, autopoietico y con un código propio, y a la parcela de complejidad que la compete están dedicados los textos que recensamos.

El libro recién aparecido en castellano que nos proponemos comentar se complementa, con gran acierto por parte del traductor-introductor, lo hemos mencionado de pasada, con un artículo titulado «El futuro de la democracia» y publicado originariamente en 1987. He dicho que esto constituye un gran acierto de la persona a cargo del texto castellano porque se trata de un texto muy sintético que condensa de una manera muy accesible las observaciones políticas de Luhmann pero que, además, posee la ventaja frente a *Teoría política en el Estado de Bienestar* de ser posterior a lo que el propio Luhmann considera formulación decisiva de su teoría. Nos referimos a la publicación en 1984 de lo que él considera la exposición canónica de su pensamiento: *Soziale Systeme. Grundriss einer Allgemeinen Theorie (Sistemas sociales. Compendio de una teoría general)*.⁴ Bien, amparándonos en dicha brevedad y madurez, centraremos nuestros comentarios a las observaciones políticas de Luhmann en este texto, recurriendo de forma genérica al primero. Con esto no estamos diciendo al lector que la lectura del segundo texto ahorre la del primero. Todo lo contrario, en el breve texto sobre la democracia cristaliza, precisamente, lo que Luhmann considera que debe ser la teoría política adecuada a nuestra sociedad contemporánea, la sociedad del Estado de Bienestar. Sin la lectura de esta reflexión sobre lo que ha de ser la teoría política, sobre el tipo de complejidad que ha de aprehender, resultan desconcertantes muchas de las afirmaciones del segundo ensayo. Así, por ejemplo, este último se abre con la afirmación de

que la apertura de posibilidades de elección de la democracia es una seria amenaza para su futuro. Afirmación del todo paradójica en términos de la «vieja teoría política» pero que, dicha por Luhmann, se sustenta sobre el trasfondo de una conceptualización de la política entendida como sistema diferenciado, autopoietico, regido por un código con demasiada apertura y que, por tanto, produce disfunciones estructurales. Esto es, la arquitectura del ensayo sobre la democracia está expuesta, bien que no en su forma definitiva, en el libro que la precede. Este último es el armazón que sostiene las afirmaciones del ensayo sobre la democracia, muchas de ellas provocadoras y cargadas de ironía, y que sin esa lectura previa pasarían por *boutades* sin mayores consecuencias. Por tanto, el pequeño artículo sobre la democracia puede considerarse una aplicación del método delineado en *Teoría política...* y ahí es donde radica su interés.

Bien, de manera más precisa, el tema al que consagra su ensayo es el del *futuro* de la democracia. Y no deja de ser chocante que un enfoque que combina la asepsia sistémica con la indeterminación evolutiva arranque su reflexión en medio de negros presagios («todo futuro ofrece motivos de preocupación [...] también, naturalmente, el futuro de la democracia»), que traslucen una preocupación práctica en el observador, espectador, impasible. Además, esto, dicho dos años antes de 1989, no deja de sorprender, como mínimo, aunque puede explicarse por esa afición de Luhmann, tan reiterada por él mismo, a la paradoja. Pero no es a su faceta de futurólogo a la que quiero dedicar estas líneas sino a la teoría democrática que sostiene su análisis. Por tanto, y en atención a esta última, no es justo reprochar a Luhmann insensibilidad hacia los desarrollos democráticos que han tenido lugar en los últimos años porque no es esa

la democracia que le preocupa. Luhmann está interesado primordialmente en desarrollar su teoría general de la sociedad, y es sólo en términos del desarrollo de su teoría que se han de interpretar sus afirmaciones. Por tanto, el futuro sombrío que le preocupa no es el de la institución de la democracia, que supongo que a todos nos parece muy prometedor. Véase en relación con esto hasta qué punto llega el optimismo reinante en la Ciencia Política que al ya de por sí optimista tema estrella de las transiciones democráticas ha sucedido el aún más rotundo de las consolidaciones democráticas. Pero volvamos a Luhmann, la democracia para él no es una forma de gobierno caracterizada por integrar la participación de los ciudadanos a través del sufragio universal, ni es tampoco una forma de gobierno caracterizada por la protección de determinados derechos y por la limitación del poder a través de mecanismos constitucionales. Ni una cosa, ni otra, ni ambas juntas constituyen la democracia, esto corresponde al pasado, a un estadio anterior de la sociedad y el lenguaje que lo describe ya no nos vale. La democracia es algo mucho más particular, especialmente para una teoría general de la sociedad, pero también mucho más abstracto. Veámos qué es lo que Luhmann entiende por democracia pues, como nos dice, la precondition para averiguar cuál es su futuro consiste, precisamente, en saber qué es. Pero antes de darnos su concepción nos dirá lo que no es la democracia.

Aparentemente, para Luhmann, si la democracia tratara de «la razón y la libertad», de «la emancipación frente a la inmadurez condicionada socialmente», del «hambre y la necesidad», de «la opresión política, racista y sexista», la situación sería verdaderamente preocupante. Pero ocuparse de esto lo deja para otros, en el pensamiento de que «todo lo que se em-

prenda para evitarlo sólo empeorará las cosas». También nos dice que hay conceptos de democracia menos vagorosos que los de la retahíla anterior pero que *no* son, taxativamente, democracia: ni «el dominio del pueblo sobre el pueblo», ni «un principio según el cual todas las decisiones deben tomarse de modo participativo» son, por tanto, democracia. Con estos dos plumazos despacha Luhmann lo que él denomina dos conceptos más restringidos de democracia. Dos conceptos normativos de democracia que probablemente nadie defendió jamás, al menos con tales formulaciones, y que a Luhmann, con su conocido buen humor, le parece muy pertinente criticar como presentación de *su* concepto: «propongo concebir la democracia como la *escisión de la cima*: la escisión de la cima del sistema político diferenciado mediante la distinción entre gobierno y oposición. En terminología de teoría de sistemas puede hablarse también del *código del sistema político*, no entendiéndolo por código sino el hecho de que el sistema se orienta a partir de una diferencia entre valor positivo y negativo: [...] en el sistema político, precisamente la *diferencia entre gobierno/oposición*». Por tanto, la democracia es un estadio evolutivo del sistema político en el que se ha diferenciado el código gobierno/oposición. Es más, la democracia es este particular código de la política. La democracia se concibe así como un «logro evolucionario altamente improbable», como un sistema autopoietico regido por un código propio que nos desvela la clave de su funcionalidad y, por tanto, de sus déficits funcionales. El poder político respondía previamente a un código jerárquico ordenado por el código del poder, sin embargo, lo relevante ahora es que el poder gobernante no se erige en autoridad suprema, en valedor de la verdadera opinión, como acontecía en el pasado. Ese puesto, que

antes correspondía al poder superior, es ahora ocupado por la opinión pública que «caprichosamente favorece ora al gobierno ora a la oposición», generando así la dinámica de informaciones internas que regulan el código y que se alimenta de la mecánica temporal creada por la posibilidad de que partidos y gobierno intercambien sus posiciones mediante elecciones. La «ganancia estructural», el «progreso evolutivo», no es, empero, el gobierno de la opinión pública sino la inestabilidad: «En suma: son tiempos revueltos para la política y precisamente por ello sólo puede operar como un sistema cerrado o, como a mí me gusta decir, autopoietico. La invención estructural resultante de ello ha recibido, por motivos históricos accidentales, el nombre de democracia».

Bien, pues ahora que ya sabemos lo que es la democracia podemos alumbra hacia el futuro. Y al dirigir el foco hacia el horizonte Luhmann encuentra serios nubarrones, estos son, al menos, tres déficits funcionales. El primero es que el código que hace que todo lo relevante políticamente sirva al gobierno o a la oposición tiene una apertura excesiva hacia todo tipo de temas y acontecimientos que acaba en una pérdida de espontaneidad y re-caotización, en un proceso alterno, en el que no hay garantías de que se discutan los temas importantes. El segundo déficit funcional es que los partidos políticos democráticos han difuminado de tal forma sus propuestas que se hace difícil la elección entre ellas y, por tanto, pierden sentido las elecciones políticas. Y en tercer lugar, y asociado a esto último, en lugar de la contienda de programas (ahora difuminados) se escenifica una contienda moral destinada a «tratar al oponente político como ilegible».

Luhmann piensa que esta manera de enfocar los problemas de la democracia vence la improductividad de las definicio-

nes normativas de democracia. Definiciones éstas que prometen demasiado y que sólo conducen a lamentarse de las promesas incumplidas de estos ideales excesivos. Su alternativa, considerar la democracia como un logro evolutivo improbable y que resulta asombroso que funcione, nos permitiría colocarnos, en su opinión, fuera del círculo estéril de las definiciones normativas. Nos colocaría, lisa y llanamente, en la perspectiva adecuada para enfocar sus problemas (reales-funcionales). La pregunta, referida al funcionamiento de la democracia, que nos daría la clave de estos problemas sería, precisamente, «¿por cuánto tiempo?». Para Luhmann, ver la política como un sistema diferenciado, que en el caso de la democracia opera con el código gobierno/oposición, no sólo nos da la llave de las disfunciones estructurales de la democracia, de sus verdaderos peligros, sino que nos desenreda del lenguaje del viejo pensamiento europeo que los oculta, los

vela y nos dirige a la discusión de problemas que no nos ayudan a una descripción adecuada de la complejidad.

La pregunta que nos asalta de inmediato tras la lectura de Luhmann es si, centrándonos tan sólo en el sistema político, para una crítica convencional del Estado de Bienestar (algo que aparece con más claridad en el primero de los textos) o para una crítica de la trivialización de la política como mercado (la esencia de los peligros que acechan a la democracia en el segundo de los textos) hacían falta esas alforjas sistémicas y evolutivas. Y lo que es más, si no habremos perdido mucho más de lo ganado al arrumbar nuestras definiciones normativas y sucumbir a la lógica funcional del sistema como criterio de evaluación de riesgos y peligros. La respuesta habrán de darla los lectores castellanos, pues en su mano está gracias a la excelente introducción y traducción de estos textos por Fernando Vallespín.

NOTAS

1. Para una descripción de la particular relación teórica que mantienen Habermas y Luhmann, y para una crítica de su evolución en el caso del primero, véase Thomas McCarthy, «Complejidad y democracia: las seducciones de la teoría de sistemas», en T. McCarthy, *Ideales e ilusiones. Reconstrucción y deconstrucción en la teoría crítica contemporánea*, Madrid, Tecnos, 1992.

2. El libro que se reseña contiene una introducción de Fernando Vallespín, y los textos de Luhmann *Politische Theorie im Wohlfahrtsstaat* de 1981 y «Der Zukunft der Demokratie» de 1987.

3. Una magnífica presentación de la arquitectura de la teoría de Luhmann la constituye el libro de Ignacio Izuzquiza, *La sociedad sin hombres. Niklas Luhmann o la teoría como escándalo*, Barcelona, Anthropos, 1990.

4. El primer capítulo de *Soziale Systeme. Grundriss einer Allgemeinen Theorie* ha sido traducido al castellano con el título de *Sociedad y sistema: la ambición de la teoría*, Barcelona, Paidós, 1990. El texto va precedido de una introducción de Ignacio Izuzquiza que, de nuevo, es justo alabar por su claridad e interés.